



GLOBAL JOURNAL OF HUMAN-SOCIAL SCIENCE: A
ARTS & HUMANITIES - PSYCHOLOGY
Volume 24 Issue 3 Version 1.0 Year 2024
Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal
Publisher: Global Journals
Online ISSN: 2249-460X & Print ISSN: 0975-587X

Feminism, Political and Censorship in Dramaturgy of Ana Diosdado Second Stage Expansion The Political

By Por Nadia Rosero

Universidad Complutense de Madrid

Resumen- El siguiente proyecto de investigación surge por la necesidad de profundizar en el campo de la dramaturgia creada por mujeres, ahondar en temáticas sobre lo social, cultural, intimista, situaciones de inequidad, marginación, desde la creación textual de una mirada femenina, que se aleja de los clásicos estereotipos de representación del género femenino, el mismo está dividido en tres etapas: Feminismo, política y censura donde se aborda la temática, la estructura del texto teatral y la circulación de la obra de la reconocida dramaturga, actriz, guionista, escritora y directora teatral argentina - española Ana Diosdado (1938-2015). En ésta ocasión se amplía la segunda etapa «Lo Político» donde se toma como referencia el contexto histórico- político de la época, desde el *Franquismo* (1939-1975), el *Tardofranquismo* (1972-1975), la *Transición* (1975- 1978) hacia la *Democracia* que develan períodos represivos y de censura política los que llegaron al campo artístico- teatral en España, cabe recalcar que desde el *Tardofranquismo* y durante la *Transición* se avizoraba el cambio a la recuperación de la *Democracia*, dicha coyuntura política colinda con la infancia, juventud; y en la adultez, madurez de Diosdado cuando escribe sus obras.

Palabra Clave: artes escénicas, teatro, feminismo, política, dramaturgia, ana diosdado.

GJHSS-A Classification: LCC: PQ6654.D56, PN1851



Strictly as per the compliance and regulations of:



Feminism, Political and Censorship in Dramaturgy of Ana Diosdado Second Stage Expansion The Political

Feminismo Política y Censura en la Dramaturgia Contemporánea de Ana Diosdado. Ampliación Segunda Etapa, lo Político

Por Nadia Rosero

Resumen- El siguiente proyecto de investigación surge por la necesidad de profundizar en el campo de la dramaturgia creada por mujeres, ahondar en temáticas sobre lo social, cultural, intimista, situaciones de inequidad, marginación, desde la creación textual de una mirada femenina, que se aleja de los clásicos estereotipos de representación del género femenino, el mismo está dividido en tres etapas: Feminismo, política y censura donde se aborda la temática, la estructura del texto teatral y la circulación de la obra de la reconocida dramaturga, actriz, guionista, escritora y directora teatral argentina - española Ana Diosdado (1938-2015). En ésta ocasión se amplía la segunda etapa «Lo Político» donde se toma como referencia el contexto histórico-político de la época, desde el *Franquismo* (1939-1975), el *Tardofranquismo* (1972-1975), la *Transición* (1975- 1978) hacia la *Democracia* que develan períodos represivos y de censura política los que llegaron al campo artístico-teatral en España, cabe recalcar que desde el *Tardofranquismo* y durante la *Transición* se avizoraba el cambio a la recuperación de la *Democracia*, dicha coyuntura política colinda con la infancia, juventud; y en la adultez, madurez de Diosdado cuando escribe sus obras. En ésta etapa se profundiza sobre el análisis de las piezas teatrales pertenecientes a los años 80, 90, 2000 y 2015, considerando la pugna entre las fuerzas adversas de inequidad, que develan la lucha constante por la reivindicación del género femenino, lo que deviene en un acto y hecho político por sé; se consideran las temáticas diversas vinculadas al género y abordadas por los textos teatrales, desde la emancipación femenina, el constructo de la pareja y sus conflictos, la inequidad de género en el ámbito privado y profesional, la violencia de género psicológica, física y sexual, la vejez, la juventud y violencia en la búsqueda de una identidad, la marginación social, la vejez y la juventud en paralelo a la temática en relación a la preservación de la naturaleza, la identificación y acercamiento religioso, desde las diferentes perspectivas de género en el constructo de la dramaturgia que evidencia esos aspectos relevantes de inequidad. Para ello, se consideran las piezas teatrales: *Cuplé* (1986), *Los ochenta son nuestros* (1988), *Camino de plata* (1988), *En la corteza de un árbol* (1991), *Cristal de Bohemia* (1994), *El cielo que me tienes prometido* (2015); y a su vez, se consideran dos versiones teatrales *La importancia de llamarse Wilde* (1993) y *Con las alas cortadas* (2004). Asimismo, se profundiza en la actuación y regreso a las tablas de Diosdado como actriz, que interpreta, a manera de

monólogo a diez personajes en la pieza teatral *Oscar o la felicidad de existir* (2005), una versión de Juan José Atreche.

Desde la estructura de la piezas teatrales, se considera el constructo de los personajes femeninos, las relaciones vínculares entre los personajes, el constructo de los diálogos, el léxico, la progresión de la línea dramática- unidad de acción y tiempo- o la posdramática, progresión no lineal fragmentada-, el constructo del espacio- único, múltiple, simultáneo, reiterativo-, la ruptura de la cuarta pared, el «espacio de la ficción»-escenificación teatral- y el «espacio afuera»- espacio del público de sala, el metateatro, el constructo del tiempo- el anacronismo, la «analepsis» y la «prolepsis», los saltos temporales, la relación entre «espacio-tiempo», la presencia de los objetos dramáticos y la presencia de los sonidos como elementos de anunciamiento en la creación del texto teatral; y la circulación de las piezas teatrales dentro del circuito teatral español, a través de la reconstrucción de artículos de prensa española, desde los años 70 a 2015.

Palabra Clave: artes escénicas, teatro, feminismo, política, dramaturgia, ana diosdado.

I. ANTECEDENTES POLÍTICOS QUE ATRAVIESAN LA DRAMATURGIA CONTEMPORÁNEA DE ANA DIOSDADO

L a presencia de un contexto político particular, donde se consideran varios aspectos relevantes que permean la vida de Ana Diosdado, antes de su nacimiento, su padre Enrique Diosdado y su madre Isabel Gisbert afrontaron una situación de exilio forzado en Argentina, debido al estallido de la Guerra Civil Española (1936-1939), que enfatiza una representación teatral conservadora, focalizada al acercamiento del entendido de «Nacionalismo Católico». Asimismo, un grupo de consolidados dramaturgos, actrices y creadores iniciaron una enriquecida producción teatral en una compleja condición de exilio afuera de España, de dicha complejidad política y social adversa, surge un fructífero teatro independiente. En España, previamente Margarita Xirgu, la madrina de Ana Diosdado, actriz de carácter conoció a García Lorca en 1927, a quién le ofrece junto a Rivas Cherif estrenar *Mariana Pineda* (1927) en el Teatro Goya de Barcelona, el mismo año, pieza teatral clave, donde luego Ana Diosdado actuaría

a los seis años en Chile y Buenos Aires en 1943. *Bodas de sangre* (1933) se estrenó junto a la «Compañía Josefina Díaz de Artida y Manuel Collado» siendo otra obra clave en la que actúan Margarita Xirgu, Enrique Diosdado y Amelia de la Torre, el 08 de marzo en el Teatro Beatriz de Madrid en 1933; Margarita Xirgu y Amelia de la Torre actúan en *Doña Rosita, la soltera* (1935) de Lorca, la misma que se estrenó, el 13 de diciembre en el Principal Palace de Barcelona el mismo año.

En 1950 regresa Ana Diosdado con Isabel Gisbert a España, primero vive en Barcelona y luego con su padre Enrique Diosdado y Amelia de la Torre, su segundo matrimonio en Madrid, éste hecho concreto ocurre once años después de la Guerra Civil Española, durante el período *Franquismo* (1939-1975) caracterizada por políticas nefastas y retrógradas del fascismo que afectaron al cine y al teatro de forma directa con las normas de la censura aplicadas al cine en 1963, y posteriormente también al teatro; los períodos posteriores refieren al *Tardofranquismo* (1972-1975), la *Transición* (1975-1978) con el advenimiento y la recuperación de la *Democracia*, luego de la muerte de Franco en 1975, y en consecuencia con la abolición del sistema franquista de 1977. Durante los 60, Diosdado escribe sus primeras novelas *En un lugar, no importa cuando* (1965), *Campanas que aturden* (1969); y en los 70 inicia sus estrenos teatrales, dos años previos al *Tardofranquismo* y antesala del período de la *Transición* cuando se deroga definitiva el sistema político franquista, el 04 de enero de 1977, considerando que luego de la derogación del sistema franquista, dos meses después, el 04 de marzo se aprueba el decreto ley 262/1978 y se recupera la libertad del oficio teatral, luego de quince años de censura y finalizando con el período de la *Transición*; la derogación del sistema franquista es un hecho fundamental que da paso a las elecciones libres del 15 de junio de 1977. Durante los 80, existe un proceso de liberación y recuperación de la libertad de la expresión artística- teatral en España, asimismo, un proceso de reivindicación de los autores y autoras del exilio con el relevamiento de sus textos teatrales, así, como la representan de sus piezas teatrales; cabe recalcar que la generación de creadores y contemporáneos a Enrique Diosdado pasaron por una situación de exilio y siendo censurados dentro de un contexto artístico adverso, como, es el caso del reconocido referente teatral Buero Vallejo y la misma Margarita Xirgu.

De las vinculaciones artísticas y figuras relacionadas a dicho contexto político particular cercanas y presentes en el entorno y realización de las piezas teatrales de Diosdado, se demarca la participación de su padre y madrastra, Enrique Diosdado y Amelia de la Torre, quienes provienen de una enorme tradición actoral, y que a posteriori actuaron en las piezas de su hija; Enrique Diosdado

dirigió, *El Okapi* (1972) cuyo estreno nacional se presentó en el Teatro Álvarez Quintero de Sevilla, actuó en su versión televisiva de 1975, en *Los Comuneros* (1974), en cambio Amelia de la Torres actuó en *El Okapi* (1972), y las series televisivas, *Juan y Manuela* (1974), *Anillos de oro* (1983) y *Segunda Enseñanza* (1986), los dos reconocidos actores estuvieron en la Compañía teatral de Margarita Xirgu, luego formarían la suya «Compañía de teatro Amelia de la Torre-Enrique Diosdado». Juan Diego, otro de los actores extraordinarios que participó en sus piezas, primera pareja de Ana Diosdado, actuó en la pieza teatral *Olvida los tambores* (1970), *El Okapi* (1972), *Los Comuneros* (1974), las series televisivas *Anillos de oro* (1983) y *Segunda enseñanza* (1986), Juan Diego es un actor de carácter, considerado activista político, agitador antifascista, quién militó en el Partido Comunista Español PCE, así mismo, él participaría del movimiento agitador que inicio con la primera «Huelga de actores» luego de cuarenta años de dictadura en exigencia de sus derechos profesionales sobre exigir un pago justo de la jornada laboral, el proceso de los ensayos, sobre el derecho a dar, una sola función diaria, el reconocimiento de los días de asueto, junto, a la gran actriz, que posteriormente fue su compañera sentimental Concha Velasco; «La huelga de los actores» aconteció durante nueve días, del 04 al 13 de febrero de 1975, donde los teatros y cines suspendieron sus funciones en Madrid, luego se replicó la protesta en otras ciudades, como Barcelona, hasta llegar a un acuerdo nacional respecto a los derechos de los trabajadores de la Cultura, hecho histórico donde se escucharan las voces de los actores y actrices del teatro en el inicio del período *Transición* (1975-1978).

Posteriormente, del primer matrimonio de Diosdado con Carlos Larrañaga en Londres en el 1979 y por segunda vez en Toledo en 1987, con quién compartirían su vida sentimental y profesional y trabajarían juntos en sus piezas teatrales, Larrañaga actuó en el capítulo de la serie *Segunda Enseñanza* (1986), dirigió *Trescientos veintiuno y trescientos veintidós* en 1991, y los dos roles, dirección y actuación en *Camino de plata* en 1998; así como sus hijos de Larrañaga, Amparo Larrañaga actuó en la serie televisiva *Segunda Enseñanza* (1986), y en las piezas teatrales *Los ochenta son nuestros* (1988), así, como en la dirección posterior de la pieza teatral cuya puesta en escena del 1989 y en *Decíamos ayer* (1997); Luis Merlo actuó en *Los ochenta son nuestros* (1988), *Trescientos veintiuno y trescientos veintidós* (1991), *La última aventura* (1999); generalmente Diosdado trabajó con un elenco de actores y actrices muy reconocidos por su trabajo y jóvenes actores que arrancaban con su carrera, Xavier Bardem y su propio sobrino Daniel Diosdado que actuó en la serie *Segunda Enseñanza* (1986), en la música de *La imagen del espejo* (1998) y *La última aventura* (1999).

Destacar que la fuerza y postura política de Ana Diosdado se enmarca en su capacidad de lucha artística, siendo un gran referente del ámbito teatral, la primera mujer que lleva sus obras teatrales en la escena del contexto teatral español, asimismo es la única dramaturga nombrada dentro de un contexto masculino de autores; así, lo menciona José Luis Gonzalo Subías, o en la producción de las piezas teatrales referentes de los años 70 y 80 de la generación de los 30 y 40; la única mujer enmarcada en dicho contexto teatral, se destaca el artículo del diario *El Mundo* (14/11/1999), así como, asumir, el rol de directora, actriz, guionista, escritora, articulista; y primera Presidenta de la Fundación Sgae, y a su vez, se resalta su figura de autora teatral, quien ha representado sus obras teatrales en diferentes circuitos teatrales y festivales en varias ciudades de España, es decir, que sus piezas teatrales se han representado dentro de un circuito muy amplio, lo que inspiró a las nuevas generaciones creadoras. Diego Santos menciona, que el auge y gran reconocimiento de Diosdado durante el último período franquista, normalizaría la presencia de la mujer en el mundo teatral, lo que contribuye al desarrollo de la dramaturgia escrita por mujeres lo que promovería la dramaturgia femenina y feminista durante el período democrático.¹ (Santos Sánchez: 2016: 511).

En los 80, Diosdado aborda las diferentes temáticas de opresión y formas de control que deviene en un enfrentamiento hacia un estatus quo, que limita al género femenino y lo imbuye en una situación de opresión, a través de transitar sobre el conflicto en las relaciones de pareja, la violencia de poder, la censura, el encierro de lo femenino, cuestionan el statu quo, la marginación de clases sociales en una sociedad machista y patriarcal, la reivindicación y la necesidad de procesos emancipatorios de la mujer por las exigencias y recuperación de sus derechos, debido a imposiciones de inequidad de género con modelos que sostienen a las sociedades patriarciales, en la necesidad de precautelar por el derecho a la equidad laboral y profesional, el derecho a la participación política, la emancipación de la mujer en su rol profesional y de su vida privada en libertad, poniendo en evidencia, la relación entre el género y la política, la reivindicación y la visibilidad de los conflictos, y la necesidad de derechos y de equidad de género. En los textos teatrales se visibilizan, las problemáticas del género que promueven la creación de personajes femeninos profundos, escritos por mujeres con una mayor participación de actrices dentro del elenco de actores/actrices que interpretan personajes femeninos

¹ Sánchez Santos, Diego (2016) «Dramaturgas y censura en el último Franquismo» Revista de Literatura n.-156, junio a diciembre, pág. 511.

en la escena teatral, y la lucha por la reivindicación de género en una sociedad libre de violencia.

1. Lo Político en la Construcción de Las Piezas Teatrales de Ana Diosdado en Los Años 80

Cuplé (1986) es una comedia teatral, Carmen tiene 50 años y es el personaje protagónico, que atravesia por la reciente pérdida de su marido Pepe, ella convive con Balbina de 75 años, su empleada doméstica, confidente de toda la vida. Carmen intenta rehacer su vida, recuperar la esencia de su juventud, sus cantos de cuplés que le alegraban tanto la vida, cuando antaño trabajó de animadora de un casino en Segovia, antes de casarse con Pepe, revivir su vida con su vestuario de antaño, lo que, le estaba prohibido por su marido; posteriormente, ella descubre su estado de bigamia, cuando recibe la visita inesperada de Leni, activista ecologista, quién da cuenta de la quiebra de la empresa del marido en común, Pepe, a quién dirige sus protestas y reclamos, debido a la contaminación del agua que provocó intoxicaciones con gente hospitalizada, luego le solicitó indemnizaciones por los graves problemas causados en su comunidad, Leni termina asumiendo ese matrimonio con su opuesto Pepe; y a su vez, Balbina quiere dejar su oficio de doméstica, jubilarse, aprender historia, recuperar su vida, cuando Carmen enviuda. Al principio de la trama, se plantea el evidente rechazo existente entre Carmen y Leni, a quien Carmen confunde con la nueva aspirante a doméstica; posteriormente, las dos mujeres se unen e incursionan en negocios ilícitos, el tráfico de bienes de valor, la joyería y la evasión de impuestos. Balbina es un personaje que durante su avanzada edad, desea aprender historia. Grau llega a la casa siendo un nuevo aspirante a mayordomo, licenciado de historia, inconforme con su vida actual, quién intenta suicidarse por múltiples ocasiones, primero con una pistola descargada, un whisky envenenado, tirarse de un piso a otro, saliendo ilesa, a través de los mecanismos del lenguaje cómico, los «gags cómicos» como un procedimiento utilizando y sin lograrlo; y en cambio, Leni es una activista detenida en el aeropuerto por incursionar en negocios ilícitos junto a Carmen, cuyo capital invierte en sus causas ecologistas, los dos personajes intentan salvar la empresa de su marido en común y sus finanzas. Carmen recibe la visita de sus amigos, Adela, la cartomántica, a quién le pide que lea su futuro, su destino, y el padre religioso Valentín, para que se libere de sus pecados; a su vez, Carmen menciona, que los hijos del primer matrimonio de Pepe son unos verdaderos canallas, y al final de la trama, Grau termina suicidándose.

A través del absurdo se presentan a personajes sumamente contradictorios, inmersos en una situación trágica, que la autora la convierte en cómica.

¿Qué plantea la pieza teatral? Pues plantea «modelos opresivos» que evidencian, la lucha entre



clases sociales, la opresión ejercida hacia el género femenino, supeditada a la presencia de una masculinidad absorbente; la primera, a través de la presencia de un marido, que no le permite libertad a su esposa, quién casi no sale, tampoco puede cantar sus cuplés, volviéndola sumisa y dependiente de un estado de dominio perennizado; y por otro lado, Pepe se permite engañar a su esposa, ofenderla al casarse también con Leni, sin avisarle, a su vez, el hombre es un irresponsable que deja en quiebra su empresa, sin que lo supiera Carmen.

El otro tipo de opresión se relaciona con el «sistema laboral» de inequidad que plantea la pieza teatral, Balbina de 75 años, desea independizarse, cumplir sus sueños de estudiar historia, y en cambio, Grau es un licenciado de historia, que incursiona como mayordomo al no conseguir un trabajo en su área; lo que evidencia dos polaridades sobre la opresión laboral y social, el conflicto entre personajes plantea lo que se desea hacer en la vida y las circunstancias impositivas en una sociedad. Por otro lado, Carmen es una esposa abnegada, quién hereda la ruina de su marido, ella se decide incursionar en actividades ilícitas para solventar su situación, y en cambio Leni es una activista ecologista que termina casándose con Pepe, un empresario, a quién interpela desde un inicio, debido a la contaminación ambiental que ejerce su empresa sobre su comunidad, lo opuesto a sus ideales ecologistas. La pieza a través de un lenguaje cómico plantea a una segmentación entre clases sociales y su relación con el campo laboral, una empleada doméstica que quiere independizarse y estudiar historia a sus 75 años, un joven licenciado de historia que incursión, a su pesar como mayordomo, y dos mujeres Carmen, ama de casa y Leni, un activista ecológica son las herederas de la ruina de un esposo, quienes incursionan en actividades ilícitas para solventar su situación, es decir, la pieza plantea la relación entre la lucha por la subsistencia en relación a sus diferentes roles profesionales.

La novela de Diosdado *Los ochenta son nuestros* (1986) es adaptada por la autora para teatro en 1988 y llevar su versión teatral a la escena. La trama se plantea, el conflicto de ocho jóvenes, Rafael, Jose, Juan, Cris, Laura, Chus, Mari Ángeles y Miguel que afrontan una situación adversa a su temprana edad. La pieza evidencia, el revanchismo y la marginación supeditada por clases sociales, relaciones determinadas, por un status económico, la búsqueda de la identidad, la violencia sexual y física de género, la pérdida, el machismo, la masculinidad en relación a la violencia física, el consumo de alcohol y drogas que afectan a un grupo de jóvenes. Cristina es agredida sexualmente por un grupo de jóvenes desconocidos, éste es el detonante para el desarrollo del conflicto para que un grupo de amigos, decida tomar venganza y afrontar éste hecho; y sin embargo se convierten en

sus agresores, al estigmatizar a cualquier joven por su condición social, y se muestra con claridad el conflicto supeditado a una marcada división entre las clases sociales. El ocultamiento de la presencia de la violencia, que altera y marca sus vidas.

Al inicio de la trama, posterior al hecho que ha afectados sus vidas se realiza el primer encuentro entre los jóvenes en vísperas de la próxima fiesta de Nochevieja, la cerebración del fin de año, donde los personajes recuerdan el funesto incidente de violencia, que termina en una tragedia con la pérdida de la vida del Barbas, un chico marginado por su condición socio económica dentro de un ámbito social y clasista, desprotegido de cierto abolengo familiar, el exigido por parte de su supuesto grupo de amigos, el personaje era un mandadero, sufrió un continuo bullying por la parte de sus compañeros, consumía alcohol y otros, para conseguirlo se alquilaba en la calle. El Barbas es inocente, pierde su vida es abandonado en un hospital, Jose lo golpeo junto a parte del grupo de amigos, Rafael y Miguel se negaron a hacerlo, Jose se desatiende de su culpabilidad y del cruento hecho de violencia. El segundo encuentro de los jóvenes, acontece en el mismo garaje, durante la celebración de la fiesta de Nochevieja, Miguel deviene en el único personaje, que confronta a su grupo de amigos, para que asuman la responsabilidad de los hechos; luego atraviesen por un segundo incidente, Jose agrede a Rafael con un tijera de forma accidental, su agresividad causa la pérdida de otra vida; ahí, la situación cambia y se interpela diferente, Jose asume su culpabilidad, cuando se trata de su amigo cercano, quien le prestaba el garaje de su padre al grupo de amigos para sus reuniones, y que proviene de un estatus económico social favorecido. Finalmente, un año después se establece, un tercer encuentro que se da entre Mari Ángeles y Miguel durante la Noche vieja del 1989, previo al inicio del año nuevo de 1990; se reúnen en el mismo garaje, Mari Ángeles acuerda encontrarse con Miguel, cuando ella sea mayoría de edad, experimenta su primera experiencia sexual en una relación de pareja, cambia su futuro atravesado por la violencia de su grupo de pertenencia. Diosdado expone, la presencia de la violencia en las jóvenes generaciones, los estigmas sociales clasistas, los que aparecen, cuando el grupo de jóvenes tilda a los otros con un tono despectivo que los estigmatiza de «hippies, navajeros o yonkies» por su pertenencia a otro clase socio económica vinculada con estereotipos relacionados al consumo de alcohol o drogas, lo que devela a dos realidades sociales opuestas, Jose es culpable, intenta huir para no ser inculpado del asesinato accidental del Barbas, a quien golpeo, un personaje marginado por dicho grupo; y por segunda vez, incide en el mismo error, al enfrentarse, golpear y agredir de gravedad a Rafael, con la pérdida de un gran amigo, el que proviene de una familia pudiente,

personaje que los invitaba al garaje de su casa, quien se opuso a golpear al Barbas, es decir, que dos inocentes pierden la vida, en el primer caso, Jose no asume su culpabilidad, al tratarse de un joven de una condición social precarizada, sin una familia; y en el segundo, al tratarse de su amigo de su círculo, que pertenece a una familia pudiente, lo hace de forma inmediata.

La autora devela estas fuerzas opuestas, establece el conflicto marcado entre clases sociales en la juventud, el debaten entre la inocencia, la agresividad, los asesinatos accidentales que termina siendo una tragedia durante su juventud. Diosdado debate con dos realidades opuestas, las que afrontan las adolescentes, Cris es un personaje que atraviesa por la agresividad de violencia sexual y de género, en contraposición, a Mari Ángeles, una adolescente que recién cumple la mayoría de edad, busca enamorarse y experimentar su primera relación sexual dentro una relación de pareja, poniendo en debate, la violencia sexual y de género, contraria, a la inocencia de su juventud en un debate con la ternura de una joven que busca su primera pareja, y en contrapunto cuestiona al lector y/o espectador sobre las formas ambivalentes, un debate entre la inocencia, la ternura, versus la presencia de la violencia física, social, económica y sexual; y a su vez, se evidencia la fragmentación del tejido social, supeditada a otra forma de violencia, causada por las segregaciones socio económicas, raciales y culturales dentro de una sociedad.

Camino de plata (1988), Paula afronta una situación de divorcio imprevista luego de veinte años de matrimonio, a partir de una estructura familiar tradicional con una hija recién casada, ésta situación se vuelve un conflicto inesperado, debido a que su esposo Andrés, le abandonó para irse a vivir con su joven amante; evidentemente, esto sorprende a Paula, le desilusiona y le afecta sobremanera; en consideración, al tiempo de veinte años que sostiene su compromiso matrimonial, le cuesta asumir una ruptura en una etapa avanzada de su vida. Andrés, su marido contrata a su amigo sicólogo, Fernando para que atienda a Paula en su consultorio, le ayude a afrontar su ruptura matrimonial y asuma una nueva realidad, la aceptación de su divorcio; paulatinamente Fernando, su psicólogo y Paula, la paciente entablan una relación de pareja; Paula asume, una nueva forma de vida, al pasar de los roles clásicos de madre abnegada y esposa, al de mujer divorciada, que retoma su campo laboral, asumiendo, el trabajo de limpieza de casas, luego oferta un servicio de bufetes para eventos, y prospera poco a poco, logrando sostenerse para recuperar su independencia; y en su vida amorosa, asume una relación más informal, junto a Fernando, un personaje desacostumbrado a una relación estable, pero que le hace falta una; mientras los dos se van conociendo, Paula se fortalece, y en

cambio, Fernando afronta los problemas laborales en su consultorio, debido a que uno de sus pacientes, el joven Renedo intentó suicidarse, dicha situación desestimigó su profesionalismo y sus pacientes disminuyen notoriamente, luego del grave incidente. Posteriormente, nace el nieto de Paula, mientras Andrés insiste en volver con su ex esposa, luego del fracaso de su relación con su joven amante, los dos vuelven, pero su relación, no sería la misma, regresa con Fernando y transforman el consultorio en su hogar y oficina de trabajo. María del Carmen, la asistente de Fernando recupera a su novio desaparecido, al que reconoce por un noticiero de televisión, luego de años sin ver a su joven novio quién salió a trabajar en otra parte, y sin que ella tuviera alguna noticia de su paradero. En ésta pieza en particular, Diosdado devela la reivindicación de género femenino en sus roles como madre y esposa ejemplar, un personaje que asume su rol profesional, cuando es abandonada por su marido, y es obligada a recomenzar una nueva vida, sin que ésta sea su decisión personal, sino que es unilateral, luego de veinte años de matrimonio, lo que da cuenta, de la lucha del personaje femenino para sobresalir y recomenzar con su vida, contrario al personaje de Fernando, su sicólogo de una situación profesional favorable y estable, que decae, al quedarse sin sus pacientes debido al intento de suicidio de su paciente Renedo, así que, se marcan las diferencias de género en el campo laboral, se debe considerar las particularidades propias de los roles femeninos tanto en su vida privada como la profesional, considerando, que la mujer asume los roles de los cuidados dentro de su hogar y su derecho a desarrollarse a plenitud en su campo profesional situación cuando se independiza.

2. Las Piezas Teatrales de Los Años 90 y 2015

En la corteza de un árbol (1991) una pieza breve de Diosdado que trata la temática de la conservación y preservación del medio ambiente en relación al cuidado por el hombre, y en éste caso particular, refiere a los cuidados preventivos, a ser considerados durante la quema del rastrojo, luego de la cosecha por parte de la comarca. La trama yuxtapone dos situaciones disímiles en la creación de los personajes, el Anciano es un forastero que llega al pueblo, luego de afrontar un incendio forestal, causado por no poder apagar el fuego de la quema del rastrojo, el mismo que afectó gravemente y una catástrofe para su pueblo, quedándose ciego y en condición vulnerable, él llega como un forastero que busca rehacer su vida, acompañado de su perro «Dolor»; en cambio, Inés es la hija de María, la dueña de la taberna trabaja junto a ella, que es cortejada por Francisco, un estudiante de agronomía, que decide casarse con ella y quedarse en su pueblo, viviendo la felicidad del amor juvenil, los jóvenes graban las iniciales de sus nombres en el tronco de un árbol, a manera de metáfora, respecto a la

durabilidad y la perennidad de la promesa amorosa de la pareja, la comarca celebra la cosecha, la quema del rastrojo y el matrimonio de la joven pareja.

La pieza teatral visibiliza a las diferentes generaciones conviviendo juntas con sus vivencias bastante particulares y propias de su edad, bajo el uso de un léxico jovial, los apodos de uso común para referirse a los miembros de la comarca; y se exponen experiencias diferenciadas sobre las diferentes etapas de vida, desde la juventud, a la madurez, cuando inician una relación amorosa y matrimonial, asimismo la pieza reflexiona sobre la importancia del cuidado del entorno y medio ambiente por parte de los lugareños, es decir los miembros de la comarca quienes habitan en colectividad y armonía.

Cristal de Bohemia (1994) la pieza teatral aborda varias temáticas relevantes, la violencia, psicológica, física y sexual hacia el género femenino, a través de visibilizar la violencia de poder, la trata de jóvenes en situación vulnerable, los supuestos suicidios forzados de las jóvenes víctimas de feminicidios, la usurpación ilegal y adopción forzada de bebés, la salud mental, la usurpación de una propiedad, la casa antigua de lenocinio que se encuentra fuera de su funcionamiento, la misma que conservan los muebles y decorado intactos que recuerdan a ese pasado. La obra es protagonizada por un grupo de mujeres en situación vulnerable, que fueron reclutadas por el propio padre del Duque, quién estaba a cargo del patronato corrector de menores de edad, de cual las jóvenes fueron llevadas a la casa burdel y forzadas al negocio de la prostitución. La Duca es la dueña del burdel, La Nena es un personaje culto, habla refinado, describe la realidad sobre los crímenes del lugar, pero eso es interpretado, como un estado de desvarío o locura cuando describe los hechos y a sus agresores, Lupe y Gaby han trabajado allí; y en cambio, los personajes Violeta, quién tuvo un infarto, Amelié, una insuficiencia cardíaca, Cleopatra se suicidó rodeada de camelias son víctimas de feminicidios con apariencia de suicidios; Flor de té, Fátima y Coco se fueron del burdel y desaparecieron, mientras Gaby fue apresada tiempo atrás, por el delito de un asesinato, no cometido hacia un conocido de chantajista que vivió con ellas y fue traído por el Duque a la casa burdel, quien intenta escaparse de la cárcel pidiendo su ayuda. El Duque y la Duca vuelvan a encontrarse veinticinco años después, para finiquitar el asunto respecto sobre la propiedad, reunirse, reconocer y festejar a su hijo Jerzy de nombre polaco «Jurek», justo en el día de su cumpleaños, cuando también se rompen las copas intactas de cristal de la abuela del Duque del lenocinio, un regalo que el Duque entregó a la Duca en el nacimiento de su niño, quién regresa tiempo después para conocer a sus padres biológicos, usurpado y desarraigado de su madre, puesto en adopción, cuando era solo bebé por parte de su abuelo, un niño

concebido por el Duque y la Duca que trabaja en el burdel, cuya paternidad y maternidad ocurren en etapa adolescente, siendo aún menores de edad, los dos provienen de diferentes clases sociales, y procedencia oculta, el nacimiento del niño y su paternidad; posteriormente, el Duque se casó con otra mujer llamada la Duquesa considerada de su misma clase social, por lo tanto, el matrimonio entendido de permisible dentro de una sociedad clasista, con quien tuvo tres hijas, pero sus yernos, conocidos de los jóvenes de negocios «los yupis» quieren incapacitar al Duque para quedarse con sus propiedades, ese mismo día, Lupe amanece colgada en otro aparente suicidio en el patio, lo que da pie a nuevas investigaciones sobre lo ocurrido, y que se deja en aparente misterio sin que se reconozca al verdadero culpable, donde se yuxtaponen temáticas respecto a la marginación, la precarización de la mujer, la trata forzada de adolescentes, el poder económico, la presencia de la violencia sicológica, física y sexual, los feminicidios y suicidios, la usurpación y adopción forzada de un bebé recién nacido. La relación entre clases sociales, una clase alta dominante que usufructúa, se aprovecha de la pobreza y marginación de adolescentes en condiciones vulnerables, la hipocresía de un abuelo que dirige un patronato corrector de menores, donde recluta a las adolescentes llevadas a la prostitución; la relación entre la inocencia hacia el mercantilismo de la sexualidad y la degradación social que se ejerce, a través de la trata de adolescentes. Otro de los factores presentes es la presencias de las clases social altas, devoradores de sí mismos, es decir cuando al Duque sus yernos, le quieren inhabilitar para quedarse y usurpar sus propiedades, como un claro ejemplo del arribismo de clase, a través de la apropiación forzada de una propiedad. La simbología a través de objetos como la ruptura de las copas de cristal cuando el hijo de la Duca, administradora del lenocinio y el Duque reconocen a su hijo usurpado veinticinco años atrás, la ruptura de las copas de cristal como un símbolo de reconciliación en un mundo atravesado por la violencia.

El cielo que me tienes prometido (2015) la pieza teatral surge en el homenaje conmemorativo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, el 28 de marzo del 1515, la misma se desarrolla en un solo acto, refiere a personajes históricos, Teresa es la fundadora del Monasterio de Pastrana que refiere a «Madre Teresa de Jesús», fundadora de la orden de las Carmelitas Descalzas del siglo XVI, la princesa Ana de Éboli proviene de la Casa de Mendoza de España, la futura novicia «Sor Ana, Madre de Dios», referida al personaje histórico «Ana de Mendoza» del siglo XVI, y Mariana, llamada «esclava» término de la época que refiere al estado de dominación, servicio hacia la princesa Ana de Éboli. La obra se sostiene en el debate que entablan las tres mujeres, que cuestionan los

diferentes tipos de amor, el devocional y el libre en relación a la devoción religiosa y el llamado espiritual, sus diferentes motivaciones y necesidades en la vida. La princesa Ana de Éboli ha perdido a su marido el príncipe Ruy Gómez con quién tuvo diez hijos, uno de ellos es hijo del Rey, ella es reprimida por el engaño, resignada a su sufrimiento, decide renunciar a su libertad debido a la pérdida de su vínculo amoroso relevante para acercarse a la vida conventual de acercamiento a Dios, con una vida austera, llega acompañada de su asistente Mariana, una joven enamorada que quiere establecer una vida en común con su novio. La trama se desarrolla contradictoriamente cuando las monjas del convento de Pastrana han huido del lugar en la búsqueda de otra orden religiosa, mientras Teresa le reprimida a Ana de Éboli, el engaño a Ruy Gómez con el nacimiento de su hijo con el Rey, reconocido por el príncipe como uno de los suyos, y en cambio, Ana de Éboli le reprimida a Teresa en cuanto a los pormenores de una vida devocional de encierro, y porqué han huido las monjas del convento de Pastrana, dejándole sola y que implícitamente cuestiona la forma de vida en austedad, la presencia del castigo físico, la castidad, la purgación de los pecados en relación a la devoción pero atravesada por una falta de libertad cuestionable debido al encierro constante; y a su vez, Teresa intenta disuadir o confunde a Mariana con una aspirante al noviciado, pero ella está conociendo una historia de amor juvenil con Pedro Villegas, lo defiende, contrario a una vida conventual de resignación, cuando recién experimenta sus vivencias de juventud. En la pieza teatral se reconstruye el léxico de la época, que da cuenta de una atmósfera y de la ritualidad religiosa del siglo XVI; por ejemplo, «las matines» refieren a las primeras horas de rezo en las mañanas, vocabulario que formaliza esa ambientación del siglo XVI en el siglo XXI en una mirada en la que la autora dialoga con el pasado. En la pieza está habitada por tres personajes femeninos protagonistas, y la presencia de la voz en off de Fray Juan que dialoga con la vida y su amor devocional a Dios, su poesía también por Santa Teresa. El espacio del Convento de Pastrana entendido como un espacio de búsqueda, acercamiento espiritual y desapego de lo terrenal, donde se devela la relación del hombre en conexión con sus creencias religiosas y cuestionamientos en el devenir del ser en el camino de la vida.

3. La Construcción Dramática y Posdramática de Las Piezas Teatrales de Ana Diosdado

La estructura y cómo están constituidas las piezas teatrales: 1. *Cuplé* (1986) es un texto cómico y que colinda con lo absurdo de los acontecimientos, se divide en Acto Primero y Acto Segundo, sin una separación de escenas una característica particular de la escritura de Diosdado en donde no establece una

separación de escenas, sino que en las didascalías se describe el cambio de la situación. El texto se desarrolla en un solo espacio «un piso antiguo» que durante el segundo acto, se demarcan los arreglos adicionales de una zona de trabajo especificada de Oficina en el mismo piso, se marca una transcurrir del tiempo, en el cambio establecido entre el primero y segundo acto, en el mismo se conserva una progresión dramática clásica con una unidad de acción espacio-tempo. 2. *Camino de plata* (1988) inicia con el titular descriptivo de «Escenario» y divide en Acto Primero y Segundo, sin una separación de escenas, la acción acontece en un «consultorio de un psiquiatra» entre el psicólogo Fernando y su paciente Paula, que atraviesa por un período de divorcio, posteriormente, dicho espacio se transforma y se adapta en «consultorio casa» donde vivirán los personajes como una pareja, la pieza conserva una progresión dramática clásica, lineal, y el uso del monólogo para lograr una ruptura temporal cuando el personaje rememora recuerdos de su infancia con su sicólogo, la temporalidad de la pieza alude a una fecha concreta del 15 de octubre de 1986 la misma que se devela por la grabación de un magnetofón y se alude a la fecha del matrimonio entre Paula y Andrés del 09 de noviembre del 1965. 3. *Los ochenta son nuestros* (1988) tiene la particularidad ser una adaptación su propia novela del mismo nombre del 1986, la misma que se divide en primero y segundo acto, la trama transcurre dentro de un «garaje abandonado» en un Chalé de Sierra de Guadarrama, el espacio se adapta posteriormente como «discoteca», y está provisto de un jardín posterior, donde el grupo de jóvenes se encuentran en el mismo lugar, que es un espacio común a todos en diferentes momentos, el primer encuentro se realizan cuando anuncian los preparativos de la Fiesta de Nochevieja de 1988, conocida como la celebración a fin de año en España, el segundo encuentro acontece durante la celebración de la fiesta anunciada durante el mismo año, y el tercer encuentro se realiza en un año posterior, durante la Fiesta de Nochevieja del 1989 como el preámbulo al advenimiento de los años 90. Y la trama presenta una estructura construida a través del diálogo y los monólogos, los segundos irrumpen en la progresión dramática a través de saltos temporales que retrotraen en el tiempo o adelantan la definición de acontecimiento a futuro, es decir a través de la «analepsis» un recuerdo del pasado y «prolepsis» un hecho a futuro, combina los dos mecanismos, pues a través de un aparente recuerdo el personaje de Mari Ángeles, es ella quien anuncia y devela el futuro de un hecho concreto, antes de que éste ocurra dentro del desarrollo de la trama y que se marca en los acotaciones del texto teatral, los mismos que se marcan con los cambios de la iluminación, y que se mencionan como «cambio de luz» o «trae la luz del tiempo anterior», asimismo los



diálogos se construyen, a través del uso de un léxico coloquial que caracteriza a la forma de expresión de los jóvenes de los 80 pero que puede ser leído tanto el texto como el léxico en la actualidad pues está atravesado por las mismas problemáticas que atraviesan a los jóvenes como es la violencia y marginación social, el texto juega con la percepción del lector y/o espectador quién va descubriendo la trama, a través de los enlaces de saltos temporales que desarrollan la historia. 4. *En la corteza de un árbol* (1991) una pieza teatral breve que se divide en tres escenas, la primera escena sucede transcurre en la «taberna» de María, espacio frecuentado por la comarca asiduamente, la segunda escena se desarrolla en «un pequeño claro del bosque», y la tercera acontece en la misma taberna, en el desarrollo de la trama se condensa el constructo *tempo- espacio*, que sucede durante el proceso y día de la quema del rastrojo, que se divide al igual que las escenas, en tres momentos, en el primero se anuncia el festejo y el primer día de la quema del rastrojo, en la segunda escena, la continuidad y finalización de la quema del rastrojo y en la tercera escena se anuncia el final de la faena y el matrimonio entre Inés y Francisco. 5. *Cristal de bohemia* (1994), la autora lo describe de «disparate melodramático» dividido en dos actos, y acontece en un «antiguo palacete» que se convierte en «casa de lenocinio» cerrada durante los años 90, la misma conserva la atmósfera de la época, los personajes femeninos que se han quedado a lo largo del tiempo, la temporalidad de la pieza teatral que acontece en el primer Acto cuando los personajes el Duque y la Duca se encuentran, 25 años después; y en el segundo Acto se da continuidad al mismo día, los personajes se encuentran, un 23 de abril de 1990 en el día del cumpleaños de Jerzy, el hijo usurpado de su madre, que regresa años después a conocer a su familia. 6. *El cielo que me tienes prometido* (2015) se ambienta en el siglo XVI y acontece en un solo espacio el Convento de las Monjas de Pastrana, la misma se construye en un solo acto, sin una separación de la escenas, por lo tanto se conserva una unidad de acción y espacio-tempo, cuya temporalidad se condensa a un solo día, cuando las monjas se han escapada del convento de Pastrana, en la búsqueda de otra orden religiosa, la pieza teatral alude a personajes históricos, Teresa es la referencia histórica de Santa Teresa de Jesús monja fundadora de la orden de las carmelitas descalzas del siglo XVI, la princesa de Éboli refiere a Ana Mendoza de la Cerda, siglo XVI y Ruy Gómez refiere a Ruy Gómez de Silva, es decir se contextualiza a los personajes del siglo XVI en homenaje a la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús (1515-1582). 7. En la versión de Diosdado, *La importancia de llamarse Wilde* (1993) sobre *El abanico del Lady Windermere* (1892) de Oscar Wilde, dividida en dos actos, el primer acto acontece en el «Gabinete

de confianza» de la casa de Lord Windermere, la autora en la versión plantea un espacio metateatral en referencia a la presencia de la sala de teatral como tal, en dónde se representa la acción, la misma que está constituida por el espacio de representación – el escenario- y espacio fuera de la escena- el público- y el segundo acto acontece en el boudoir de Lord Darlington, la acción se condensa en dos días, en el día del cumpleaños de Lady Windermere y un día posterior al mismo. *Óscar o la felicidad de existir* (2005) versión y traducción de Juan José Atreche, deviene en una pieza teatral en la que Diosdado regresa a las tablas como actriz, luego de actuar en *Camino de plata* (1988), pieza teatral que estuvo en temporada en la ciudad de Zaragoza en el mes de octubre de 1992, posiblemente estuvo ausente como actriz, por un periodo considerado de entre 17- 16 a 13 años, al considerarse la temporada del año 1992, pero como dramaturga y directora teatral estuvo de forma permanente llevando sus piezas teatrales a escena. *Óscar o la felicidad de existir* (2005) se desarrolla en un hospital, cuya temporalidad acontece durante trece días, los mismos días que hacen referencia, a las trece cartas que Óscar se dirige a Dios, en la número catorce, el personaje reconstruye una serie de acontecimientos, y proyecta su imaginario en el que cada carta, él personajes cumple diez años hasta llegar a los 110 años.

4. La Circulación de Las Piezas Teatrales de Ana Diosdado en el Circuito del Teatro Español

1. *Cuplé* (1986) se presentó en el Teatro Reina Victoria, Madrid [1986]. 2. *Los ochentas son nuestros* (1988) se estrenó en el Centro Cultural la Caja de Ahorros de Vigo [03/01/1988], el Teatro Infanta Isabel de Madrid [13/01/1988], el Teatro Victoria de Madrid [1988], con el título de «Los noventa son nuestros», en el Teatro Goya de Barcelona [04/05/1989], en el Teatro Regina en Buenos Aires [1992], en el Auditorio García Lorca [27/11/1994], el Teatro Principal de Alicante [29/10/2010], Teatro Häagen Dazs Calderón, del [01/12/2010 al 23/01/2010], el Teatro Isabel la Católica [28/05/2011], el Teatro Principal de Zaragoza [16/02/2011]. 3. *Camino de plata* (1988) se presentó en el Teatro Muñoz Seca en Madrid [27/09/1988], en el Teatro Principal de Zaragoza [22/10/1992]. 4. *Cristal de Bohemia* (1994) se presentó en la Feria de Albacete en el Auditorio Municipal, del [13 al 18 /09/1994], en el prestreno del Centro Cultural de la Villa de Madrid [20/10/1994], en la temporada teatral de la Semana Grande de la Capital Vizcaína del [25/10/1994 al 08/01/1995], el Teatro Coliseo de Albia en Bilbao [19/08/1994]. 5. *La importancia de llamarse Wilde* (1992) se presentó en el Teatro Alcázar de Madrid [29/09/1992]. 6. La versión teatral *Con las alas cortadas* (2004) se presentó en el Teatro Campoamor de Oviedo, del [03 al 06/09/2004], el Teatro Rosalía Castro de A Coruña [18 y 19/09/2004], en la Muestra de Teatro

de Otoño, escenario Ideal Cinema [30/09/2004], el Teatro Caja Duero, el [14 y 15/10/2004], el Teatro Cervantes, el [20 y 21/10/2004], la temporada de Otoño, en el Centro Cultural Palacio de la Audiencia [11/2004], el Auditorio Municipal de Cangas y Pontevedra [29/01/2005], el programa «Cultura Infinita» de Teatro Municipal de los Corrales de Buelna, Teatro Isabela La Católica, el [12 y 13/02/2005], el IV Centenario del Quijote del Teatro Municipal Alcalde Juan Manuel Santana [02/04/2005], el Festival Telemático [07/04/2005], el Teatro Romeo de Murcia [17/04/2005], en el Auditorio Municipal Ourense [22/09/2005], el Teatro Principal de San Sebastián, del [11 al 13 /11/2005], el Teatro Principal de Zaragoza [02/11/2005], el Auditorio Gustavo Freire de Lugo [18/11/2005], en el Teatro Principal, el [28 y 29 /11/2005], en el Círculo de Bellas Artes, del [06 al 18/09/2005], el Pazo de la Cultura de Pontevedra [16/11/2005], el Teatro Municipal Quijano [02/12/2005], el Teatro Jovellanos de Gijón, el [28 y 29 /01/2006], el Teatro Principal Santiago de Compostela, el [17 y 18/02/2006], el Teatro Trieta de Moratalla en Murcia [11/03/2006], el Teatro Xesc Forteza de Palma de Mallorca, del [23 al 15 /03/2006], en el Gran Teatro de Huelva [16/06/2006]. 7. *El Cielo que me tienes prometido* (2015) se presentó en el Festival Clásicos de Alcalá, el [04 y 05 /07/2015], el Festival de Almagro [26/07/2015], el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa y homenaje a Diosdado en el Auditorio Municipal de Valdepeñas [09/10/2015], en Valladolid, Pastrana, Castellón, Soria, Albacete, Almagro, Cáceres, Alcalá de Henares, Burgos, Palencia, Malangón, Villanueva de la Jara, Toledo, Sevilla, Granada en Palma de Mallorca en el 2015 y en Madrid [11/04/2015], el Teatro Campos Elíseos de Euskadi, Sala de Teatro, el [16 y 17/10/2015], en el Centro Dramático Nacional [07 al 18/09/2015]. 8. Diosdado regresa como actriz protagonista al escenario con *Óscar o la felicidad de existir* (2005), una de las piezas teatrales con mayor representación dentro del circuito teatral español, el VI Festival de Otoño de Jaén, el Ciclo de Teatro y Danza, en el Teatro Darymelia [01/12/2005], el Teatro Municipal Alcalde Juan Manuel Santana de Lepe (Ayuntamiento de Lepe-Huelva), a través de la Agencia Cultural de Otoño [19/11/2005], el Gran Teatro de Córdoba [11/11/2005], el Teatro Liceo de Salamanca, en el I Festival Internacional de Artes [01 y 02 /07/2005], el Teatro Principal de la Comunidad Autónoma de Galicia, el [22 y 23/10/2005], el XXIII Festival de Málaga del Teatro Alameda, el [20 y 21/01/2006], el Teatro Juan Bravo de Segovia [03/02/2006], el Gran Teatro de Falla de Cádiz [07/04/2006], el Teatro Principal de Zamora, el [17 y 18/02/2006].

II. CONCLUSIONES GENERALES

La presencia de lo político es un determinante en las piezas teatrales de Diosdado, debido a que es una autora que vive directa e indirectamente hechos históricos del pasado que marcaron el devenir político histórico en España de forma algida y violenta, la Guerra Civil Española (1936- 1939) su padres Enrique Diosdado, Isabel Gisbert y Amelia de la Torre, su madrastra vivieron en condiciones de exilio del 1936 a 1950 con su regreso a España, Diosdado retorna y vive en Barcelona con su madre Isabel Gisbert, posteriormente con su padre y segunda esposa, Amelia de la Torre; otra de las relaciones artísticas fundamentales están ligadas a su conexión con Margarita Xirgu, quien se interesa por llevar a escena las obras fundamentales de Lorca, su relación profunda artística con el teatro, parte de su vinculación a temprana edad con las artes escénicas, por Enrique Diosdado y Amelia de la Torre, y su madrina Xirgu quien tiene una relación fuerte con el trabajo de Lorca, efectivamente fueron referencias relevantes en el constructo de su vida artística, incluyendo sus trabajos posteriores, tanto Amelia de la Torre como Enrique Diosdado actuaron, y en el segundo caso, dirigieron sus primeras obras, *El Okapi* (1972) estrenada en el Teatro Álvarez Quintero de Sevilla en 1972, con una puesta en escena de un elenco numeroso de actores/actrices, asimismo estuvo atravesado por el contexto político del *Franquismo* (1939-1975) a través de un régimen despótico, que instauró la censura del cine de 1963, posteriormente aplicada al teatro, *Tardofranquismo* (1972-1975), *La Transición* (1975-1978) hacia la restauración de una *Democracia* luego de más de cuarenta años, y se incluye el período de la Guerra Civil Española. Diosdado en los 60 escribe sus primeras novelas, cuando lamentablemente se instauraba una censura política en el ámbito teatral controlada por los llamados censores, que asistían y evaluaban las representaciones, los elencos, se incluye el control sobre el texto teatral. En los años 70, Diosdado incursiona en sus primeras piezas teatrales representadas dentro del circuito español, y llevados como *Olvida los tambores* (1970) en la versión televisiva de Estudio 1 de Televisión Española, dirigida por Pedro Amalio López en 1973; durante la *Transición* (1975-1978) recién se abolió el sistema franquista en 1977, el 04 de marzo del mismo año se recuperó la libertad del oficio teatral para dar paso a una Democracia con las elecciones democráticas y libres del 77, entonces se investiga y realiza un relevamiento de las piezas, autores teatrales exiliados, que no se representaban durante ese tiempo en España; Diosdado lleva una fructífera producción teatral, no solo en los 70 durante un período adverso y político, sino el auge de la «liberación femenina» durante la Democracia, reflejo de ello, se muestra en la serie *Anillos de oro* (1983), la

misma, que aborda el tema sobre el divorcio durante el franquismo que estaba prohibido, debido a la instauración del llamado «Nacionalismo Católico», que promovía la estructura matrimonial de carácter indisoluble, mientras se atentaba contra los derechos humanos y se cometían crímenes de lesa humanidad con un entramado y presencia de una doble moral en el accionar político.

La lucha política implícita por parte de Ana Diosdado se devela al ser una dramaturga consolidada y pionera en varios aspectos relevantes en las Artes Escénicas, la primera en llevar sus obras teatrales y representarlas en espacios escénicos, que no eran de fácil acceso y más aún para las mujeres, Mar Rebollo Calzada (2014) en «Laudatio a Ana Diosdado Gisbert» menciona que es la primera dramaturga en la historia de la literatura española que estrena *Olvida los tambores* en los años 70 en el circuito teatral español.

Cabe resaltar, que Diosdado es la primera Directora de la Sociedad General de Autores y Escritores SGAE del 2001-2017, de las pocas dramaturgas que incursiona como guionista en los medios televisivos en la creación de las series televisivas, de gran reconocimiento Nacional e Internacional, evidentemente, los personajes femeninos figuran como las protagonistas con roles predominantes dentro de la trama, asimismo, Diosdado actúa en roles protagónicos y determinantes en sus series tv, en *Juan y Manuela* (1974), *Anillos de oro* (1983), *Segunda Enseñanza* (1986) y *Yo, la juez* (1992), una serie que no logró grabarse, Diosdado y su pareja Carlos Larrañaga iban a actuar en ella, se preveía que la serie estaría dirigida por Pedro Maso, luego por Pilar Miró, finalmente no se concretó. Diosdado es referente Nacional, la única mujer que figura en varios listados de los dramaturgos de su generación, presente en los medios de prensa como autora, directora y actriz en la circulación de su obras; por otro lado, había una fuerte preocupación de la autora por representar sus obras teatrales dentro de circuitos teatrales diversos, los oficiales y periféricos en distintas ciudades, a lo largo del territorio español, siendo sus obras teatrales más visibilizadas y asimismo reconocida a nivel internacional. Diosdado es una autora que se ha preocupado por dirigir, actuar en varias de sus piezas teatrales, y al considerar relevante la circulación de sus piezas teatrales, a lo largo del territorio español en diferentes temporadas dentro de los teatros locales, festivales y encuentros artísticos y dar charlas colectivas, las que se han presentado en lugares y ciudades del centro y la periferia de España, desde Madrid, Salamanca, Córdoba, Jaén, Esukadi, Mallorca, Valladolid, Gijón, Santiago de Compostela, Huelva, Alicante, Zaragoza, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Murcia entre otros, llegando a públicos diversos y adaptando sus propuestas a los diferentes teatros españoles, por lo tanto, en un diálogo permanente y

directo con su público, comunidad y los hacederos de cultura en el contexto teatral; y a su vez, sus piezas teatrales se han realizado, bajo la dirección de reconocidos directores/directoras, tanto en escena teatral, como el formato de los «dramáticos televisivos» de los años 70, contando con un público masivo, es decir que Diosdado estuvo siempre, a la vanguardia de la escena española, visibilizando su trabajo con un espléndido grupo de actores, y que en la contemporaneidad sigue representándose, piezas teatrales como *Los ochenta son nuestros* (1988) fue puesta en escena por las nuevas generaciones de actores españoles, bajo la dirección de Antonio Real en el teatro Isabel La Católica durante el 2011 y más reciente *Trescientos veintiuno y trescientos veintidós* (1991) se reestrena por el Grupo Candilejas Teatro en la Casa de la Cultura de Monesterio en el 2021, y en el 2019 se crea el reconocimiento a la escritura teatral de autoras con el Premio SGAE de Teatro «Ana Diosdado».

Las temáticas abordadas bajo un sentido de lucha constante y la reivindicación del género femenino se devela con la presencia de «personajes femeninos» reivindicativos que cambian, debido a un acontecimiento inesperado, el cual moviliza a los personajes a reencontrarse, recuperar el disfrute de actividades de su pasado, incursionar y arriesgarse en otros oficios en la reconstrucción de sus vidas, la búsqueda anhelada de equidad de género, tanto en su vida privada como profesional. En *Cuplé* (1986) se develan «modelos opresivos» se establecen las diferencias y las luchas entre las clases sociales, de personajes considerados «oprimidos y subyugados», los que deben ejercer su derecho a la realización en el campo profesional y privado, donde las opresiones se muestran en una subyugación del género, la inequidad en el sistema laboral y social que se conjugan en la misma pieza, a través del «género cómico» se muestran a personajes que se reconstruyen, quieren realizar sus sueños pospuestos, incursionar en actividades inesperadas, contrario a lo establecido dentro una sociedad androcentrista, donde la mujer queda subyugada al cumplimientos de las tareas del hogar, Carmen desconoce su reciente estado de «bigamia», que lo hereda de su esposo, otra viuda, y una empresa en quiebra que se encuentra obligada a sacarla a flote. *Los ochenta son nuestros* (1988) está atravesada por la violencia sexual de género femenino, ésta problemática, parece pasar inadvertida pero es el detonante de la trama, así como aquella metáfora que se cumple, «la violencia genera más violencia» y es así, que un grupo de jóvenes atraviesan de forma inesperada y clasista por un tipo de violencia física, social y económica. José arremete agresivamente contra los personajes del Barbas y Rafael, los dos pertenecen a diferentes clases sociales, situación estigmatizante y de continua marginación, el incidente se transforma en una

verdadera tragedia que los jóvenes deben asumirla a su temprana edad, las diferencias clasistas, marcan que Jose sea un personaje que se desatiende del crimen del Barbas, marginalizado, que huye de su criminalización; y en el segundo caso, un incidente termina en tragedia, Jose en la segunda ocasión, asuma su culpabilidad por tratarse de Rafael y no así del Barbas quien dentro del grupo era expuesto a un continuo bullying y mandadero del grupo. *Camino de Plata* (1988) toma como tema central la relación existente entre el divorcio, el oficio y la independencia, en éste caso Paula es un personaje que afronta un divorcio a su avanzada edad, decide reconstruirse y recomenzar su vida, incursionar en nuevos oficios para lograr una estabilidad personal y económica, ya que su ex marido, le ha dejado, por su affaire con otra joven, Paula es un personaje reivindicatorio, madre, reciente abuela de su nieta de parte de su hija, personaje que se reconstruye, fortalece en el campo profesional, su nueva pareja es su sicólogo Fernando, contratado por su propio ex esposo para que asuma la separación, el personaje tiene una crisis fuerte profesional, debido a la disminución de los pacientes en su consultorio, a causa del suicidio de uno de ellos, entonces la autora evidencia, el poder de lucha del personaje femenino acostumbrado a su estable relación matrimonial, luego de veinte años de matrimonio, de repente debe asumir otra forma de vida, situación de la que sale victoriosa, y asimismo se reivindica cierta diferenciación en la lucha profesional, cuando el personaje masculino empieza a tener dificultades laborales, cuando ella se fortalece en el campo laboral, dándose un equilibrio entre las fuerzas, al presentarse a un personaje femenino en desventaja súbita, que la asume con valentía para reconstruirse, incluso su ex esposo le vuelve a buscar, regresa con él, pero ya no es lo mismo, ella le abandona para establecerse definitivamente en su nueva relación de pareja luego de sostener un matrimonio a lo largo de veinte años. *En la corteza de un árbol* (1991) debate sobre los cuidados del medio ambiente en relación a la responsabilidad del ser humano sobre su entorno natural, así como, la relación entre las diferentes generaciones en una comarca, las/os jóvenes y las/os con mayores y diferentes experiencias de vida, que les ha marcado el camino, el personaje del Anciano y Inés, la hija de María, dueña de la taberna explora su primer enamoramiento, y se compromete en matrimonio, una pieza que colinda con los albores de la juventud y la sabiduría de la vejez. En *Cristal de bohemia* (1994) se traslucen las temáticas sobre la violencia física, psicológica y sexual, a través de los feminicidios, aparentes suicidios de los personajes femeninos, víctimas de trata en menores de edad en un patronato de corrector de menores en una casa de lenocinio, así como, la usurpación de un bebé recién nacido de sus progenitores provenientes de una clase social distinta, entre adolescente, el Duque y la

Duca, administradora de la casa de lenocinio, un hijo que vuelve veinticinco años después tras la búsqueda de sus verdaderos progenitores, otro de los conflictos que afrontan los personajes está determinada por la ambición de los yernos del Duque, «los yupis», jóvenes negociantes, casa fortunas que quieren inhabilitar al Duque para usurpar y apropiarse de sus propiedades, en un espacio habitado por la presencia de la violencia de género continua. *El cielo que me tienes prometido* (2015) protagonizada por tres mujeres, la pieza se ambienta en el siglo XVI, el Convento de Pastrana, los personajes entablan un álgido debate sobre la relación al amor devocional, entre el religioso y el de pareja en relación a sus convicciones y fidelidad, en contraposición a las formas de vida en libertad versus lo que implica la vida en un convento, el encierro, la renuncia y la austedad; el personaje de Madre Teresa y su amor único y devocional a Dios, la princesa de Éboli en su amor devocional de pareja que es cuestionado porque unos de sus hijos es del Rey y no del Príncipe Ruy Gómez, ella busca en el convento su acercamiento espiritual, llevar una vida austera tras la pérdida de su marido, y en cambio Mariana es una joven que experimenta su primer amor y desea iniciar con su relación de pareja, la pieza teatral acontece ese día, en que han huido todas las monjas del convento en la búsqueda de otra orden religiosa, asimismo Madre Teresa intenta convencer a la joven de convertirse en novicia cuando es la única que ha quedado sola, a cargo del convento; y se pone en cuestionamiento, la figura del encierro dentro de la estructura del convento, la austedad, la relación con el castigo, la castidad y la relación con la creencias religiosas en la búsqueda del fortalecimiento de la espiritualidad, a manera simbólica se muestra cierto descontento ya que las monjas han huido del lugar.

En cuanto a la estructura dramática y posdramática considerar que la mayoría de las piezas teatrales predominan los personajes femeninos como protagonistas que develan continuas luchas en procesos de emancipación. Las piezas teatrales en su mayoría constan de dos actos, sin una división de escenas per sé, exceptuando *En la corteza de un árbol* (1991) pieza breve en tres escenas, y en *El cielo que me tienes prometido* (2015) que consta de un solo acto, y a su vez, la autora explora con distintos géneros teatrales, desde el drama, la tragedia, la comedia, el melodrama; en las disdascalías de los textos teatrales se marcan por transiciones, que sugiere un cambio de espacio físico, siendo éste un factor anunciantre del cambio situación en otra escena, asimismo explora diferentes formas de estructuras del texto teatral, desde la línea dramática tradicional, unidad de espacio y tiempo, hacia la ruptura de la línea dramática hacia una fragmentada y posdramática, donde se establecen saltos temporales con el cambio de espacio y de situación per sé, en *Cuplé* (1986) es una pieza teatral,





que presenta una línea dramática clásica, unidad de acción, espacio y tiempo, marcada por una continuidad en la progresión dramática, en cambio en *Los ochentas son nuestros* (1988) se presenta una ruptura temporal, a través del uso de una estructura monologar del personaje Mari Ángeles cuando se irrumpen la acción de un diálogo continuo, el personaje se retrotrae a un recuerdo, a manera de «analepsis»; o se adelanta a un hecho futuro, «prolepsis» en la que juega con el perceptor del espectador y/o lector, asimismo, con el uso de un «espacio único» de representación «elgaraje» de un Chalé en la Sierra de Guardarrama adaptado de «discoteca»; o la transformación de un «espacio físico único» de representación, en otro de uso múltiple, en *Camino de plata* (1988) el espacio establecido es el «consultorio de un siquiatra» que se adapta a «consultorio-casa» donde vive y trabaja la nueva pareja formada por Paula, recién divorciada y su sicólogo Fernando o el espacio «metateatral» el teatro dentro del teatro que realiza en la versión *La importancia de llamarse Wilde* (1992) sobre El abanico de Lady Windermere (1982) de Oscar Wilde; asimismo la condensación temporal, *En la corteza de un árbol* (1991) donde la acción se desarrolla en un solo día durante la faena completa de la quema del rastrojo, *El cielo que me tienes prometido* (2015) que acontece en el día en que las monjas huyen del convento de Pastrana, asimismo un acontecimiento se vuelve reiterativo que marca la progresión de la acción, en *Los ochenta son nuestros* (1988) acontece durante el preámbulo de los preparativos de la fiesta de Nochevieja del 1988 y 1989 en el cambio y recibimiento a una nueva época, que marca el inicio de los años 90.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ana Diosdado: 'Los jóvenes entienden mejor la intencionalidad de Cuplé'. (30 de julio de 1987). *La voz de Galicia*.
2. CÁLIZ MUÑOZ, BERTA. *El teatro silenciado por la censura franquista*. Madrid. Centro de Documentación Teatral. (CDAEM). 'Cuplé', de Ana Diosdado, en el Escorial. (21 de julio de 1987). YA.
3. DIOSDADO, ANA. (1988). *Cuplé*. Colección Teatral de Autores Españoles, Madrid: Ediciones Antonio Machado. Volumen XXIX de la Biblioteca Antonio Machado de Teatro.
4. DIOSDADO, ANA. (1992) *La importancia de llamarse Wilde* texto de Ana Diosdado. Basado en las obras completas de Óscar Wilde, Madrid: Ediciones MK. Colección Escena, N. 69.
5. DIOSDADO, ANA. (1991). *En la corteza de un árbol*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ICONA. Madrid: Imprime Esygraf,
6. DIOSDADO, ANA. [2015] (2016) *El cielo que me tienes prometido*. Toledo: Edita Euroescena. Colección Teatro.
7. DIOSDADO, ANA. [1988] (1990). *Camino de Plata*. Colección Autores Españoles. Volumen XXXVIII de la Biblioteca Antonio Machado de Teatro. Madrid: Ediciones Antonio Machado. Diosdado vuelve al teatro con 'Cuplé'. (27 de Octubre de 1986). *Heraldo de Aragón*.
8. REBOLLO CALZADA, MAR (2014). (11 de diciembre del 2014). Laudatio a Ana Diosdado Gisbert durante la Ceremonia de investidura «Doctora Honoris Causa» Universidad Alcalá de Henares. Departamento de Filología, Comunicación y Documentación Audiovisual, Alcalá de Henares-España.
9. SÁNCHEZ SANTOS, DIEGO (2016) «Dramaturgas y censura en el último Franquismo» Revista de Literatura n.-156, junio a diciembre, pág. 500-523.
10. OLMEDO RICARDO Y HERRANZ DAVID (Director) (2023) «Imprescindibles. Juan Diego. El actor a compás». Documental original RTVE.
11. DIOSDADO, ANA. (2016). (Dramaturgia y dirección). *El cielo que me tienes prometido*. [Registro visual representación escénica. Archivo Teatro teca INAEM] Homenaje póstumo Ana Diosdado. Producción Salvador Collado.
12. DOMÉNECH RICARDO. (2013). *El teatro del exilio*. Madrid: Ediciones Cátedra. Crítica y Estudios literarios, Capítulo Tercero. Margarita Xirgu, págs. 55- 60.
13. LORCA GARCÍA, FEDERICO. *Mariana Pineda*. Ediciones Cátedra. Letras Hispánicas. Edición de Luis Martínez Cutiño. Estudio Introductorio. págs. 28-29.
14. MASÓ, PEDRO, (Director). (1983). Anillos de oro. Capítulo I a XIII. [Serie de Televisión]. Archivo RTVE. Producido T.V.E. S.A.
15. MASÓ, PEDRO (Director). (1986). Segunda Enseñanza [Serie de Televisión]. Capítulos 1 al 13. Producido por Televisión Española. Archivo RTVE.
16. PÁRAMO, JOSÉ ANTONIO (Director). (1974). Juan y Manuela. Capítulo I al XIII. [Serie de Televisión]. Televisión Española. Archivo RTVE.
17. TORRES ROSANA. (10 de enero de 1988). Ana Diosdado estrena en Vigo una obra sobre adolescentes. *El País*.
18. RUBIO, TERESA. (04 de mayo de 1989). Una niña que empezó a escribir mientras esperaba crecer para convertirse en actriz de teatro. *El Periódico*.
19. "Los ochenta son nuestros". (25 de noviembre del 1994). *Diario El País (Madrid)*
20. "Los ochenta son nuestros" (y la televisión también). (31 de octubre del 2010). *El Mundo*.
21. Estreno de Los ochenta son nuestros en el Teatro Calderón. (01 de diciembre del 2010). *Teatro a teatro. Actualidad*.